

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

14597 *Anuncio del Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio por la que se convoca la licitación del contrato mixto de "Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el período 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio (Área de contratación).
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá, 16, 6.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914382210/09.
 - 5) Telefax: 914382970/71.
 - 6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 3 de abril de 2018.
 - d) Número de expediente: A/SER-06661/2017 (2-D/18).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Mixto de servicio y suministro.
 - b) Descripción: Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el período 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses. Desde el día 1 de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2022. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, Sólo para el servicio. Plazo incluido la prórroga: 72 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000-2 Servicios relacionados con desperdicios y residuos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.227.205,31.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 1.681.573,83 euros. Importe total: 1.914.099,42 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 5 de la Cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Conforme al PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Área de contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá, 16, 6.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de ofertas técnicas y de ofertas económicas.
 - b) Dirección: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. C/ Alcalá, 16.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 16 de abril de 2018, a las 11:30 horas (UTC/GMT+1).
10. Gastos de publicidad: 5.000,00.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytramites.madrid.org>.

Madrid, 6 de marzo de 2018.- El Secretario General Técnico de la Consejería del Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. P.D.F. (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

ID: A180016598-1